



fundación
EDES

PLAN DE ACTUACIÓN 2025

INDICE

Introducción	1
Programas	
1. Servicio Público de Atención Temprana	4
2. Servicio de Apoyo en el entorno	6
3. Acompañamiento y Apoyo a las Familias	8
3. Servicio de Empleo y Formación	10
4. Centro de Voluntariado y Participación Social	12
5. Otras actuaciones generales	16
Financiación	17

La **Fundación Edes** es una entidad sin ánimo de lucro formada por personas con discapacidad psíquica e intelectual, familias, profesionales y personas voluntarias del occidente asturiano y la Mariña lucense, que se unen para **contribuir, a que las personas con discapacidad intelectual, psicosocial o con trastornos del desarrollo en la comarca, puedan ser protagonistas de su proyecto de vida y tengan oportunidades de contribuir al desarrollo de un entorno sostenible, social y ambientalmente, por un mundo rural vivo y una sociedad más justa e inclusiva.**

Trabajamos desde 1999, ofreciendo servicios especializados y apoyos que potencien el **ejercicio de los derechos, la autodeterminación** que permite ser consciente y participe de las propias decisiones, el **acceso a los recursos** y la **inclusión social** de cada persona con discapacidad y/o en situación de vulnerabilidad social.

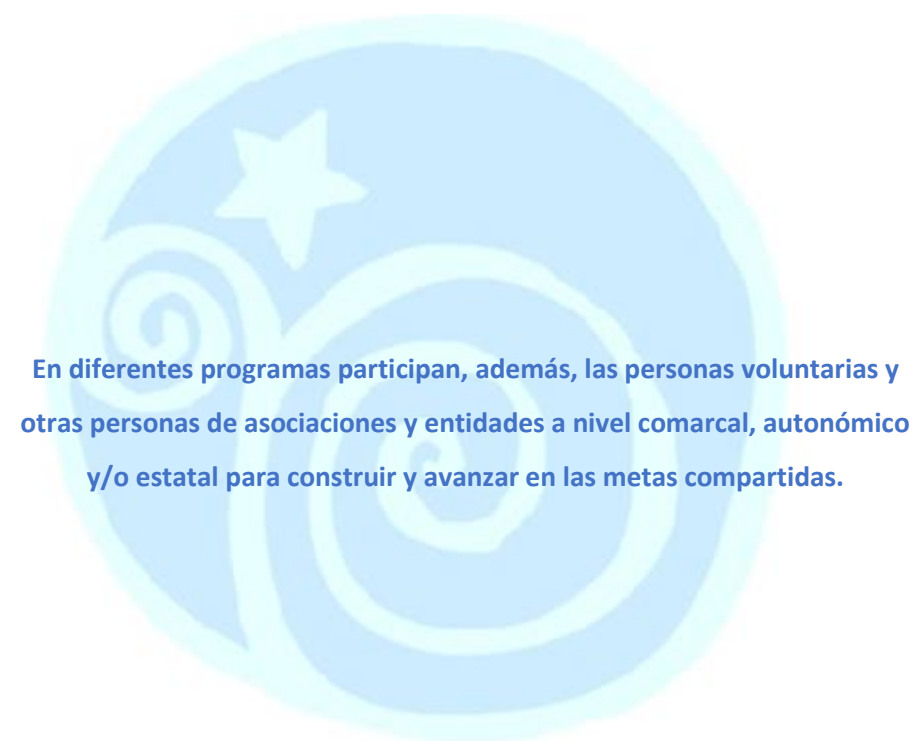
En estos años hemos ido incorporando proyectos y servicios para atender desde la edad temprana mediante prevención y estimulación, a la edad adulta y avanzada, mediante formación para el empleo y para la autonomía. Trabajamos, además, en coordinación con el Colegio de Educación Especial Edes, gestionado por Edes S. Coop, y que es germen desde 1992 del proyecto que hoy engloba a Fundación Edes, Colegio Edes y el Centro Especial de Empleo, Finca El Cabillón.

COLECTIVO DE ATENCIÓN

La Fundación Edes dirige sus servicios y programas a **persona con discapacidad intelectual, psíquica o del desarrollo** y sus familias en diferentes etapas de la vida, así como a **otras personas con especiales dificultades**, en la comarca rural de los 17 municipios del Área Socio sanitaria I de Asturias y a otras personas de los 4 municipios más próximos de la Mariña Lucense.

- A la Unidad de Atención Infantil Temprana, acuden niños y niñas de 0 años, hasta la edad de escolarización.
- El Servicio de Apoyo en el Entorno acompaña a los niños, niñas y jóvenes del centro educativo Edes S. Coop, a las personas adultas del Servicio De Empleo Y Formación y a las familias de ambos. Este servicio está abierto además a otras personas con discapacidad de la comarca, y a sus familias, si requieren de los programas puestos en marcha.
- En el Servicio de Empleo y Formación, participan personas adultas con discapacidad reconocida y otras personas con especiales dificultades de inserción.

También trabajamos desde el área de Desarrollo Comunitario con más de 4000 personas de la comarca: voluntariado, tejido asociativo, escolares, población en general y nuevos/as pobladores.



En diferentes programas participan, además, las personas voluntarias y otras personas de asociaciones y entidades a nivel comarcal, autonómico y/o estatal para construir y avanzar en las metas compartidas.

Nuestro ámbito de actuación son los 17 municipios del Área sociosanitaria I (noroccidente de Asturias) y 4 de La Mariña Lucense más próximos: Valdés, Navia, Coaña, Villayón, El Franco, Tapia de Casariego, Castropol, Vegadeo, San Tirso de Abres, Taramundi, Santa Eulalia de Oscos, San Martín de Oscos, Villanueva de Oscos, Grandas de Salime, Illano, Boal, y Pesoz, y en la vecina comarca: Ribadeo, Pontenova, Barreiros y Foz.

PLAN DE ACTUACIÓN 2025 UNIDAD DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA

Se trata de un servicio de carácter gratuito para la población infantil de 0 años hasta la edad de escolarización, en situación de riesgo biológico o psicosocial, que presentan o pueden presentar alteraciones en su desarrollo evolutivo.

Este servicio público es gestionado por Fundación Edes para la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, en sucesivos contratos públicos, desde septiembre de 2003. Contamos con prórroga hasta el 31 de enero de 2026.

Se trata de un recurso especializado y descentralizado, compuesto por un equipo interdisciplinar: psicóloga, logopeda, fisioterapeuta y psicomotricista, que previene y trata las disfunciones y trastornos que aparecen o pueden aparecer a lo largo del desarrollo infantil. Al detectar un trastorno del desarrollo o el riesgo de padecerlo, cuanto antes se realice el diagnóstico y se ponga en marcha el dispositivo necesario para la intervención, la evolución será más favorable, ya que la mayor plasticidad neuronal del niño/a hace que su sistema nervioso tenga una mayor capacidad de recuperación orgánica y funcional.

Ámbito de actuación y colectivo de destinatario:

El Servicio está dirigido a cualquier niño o niña de 0 años hasta la edad de escolarización que precise, en opinión de su pediatra, educadores o padres, orientación y/o intervención terapéutica, y que resida en el Área de Servicios Sociales I de Asturias. Se prevé que a lo largo del año 2024 se mantenga la atención a un número de usuarios similar a años anteriores. **La cifra ronda la atención a 130 usuario/as de media anualmente.** El porcentaje de usuarios con certificado de discapacidad y/o dependencia es poco significativo, rondando tres o cuatro usuarios anuales.

Los motivos por los que mayoritariamente son derivados los usuario/a a la UAIT son los siguientes:

- Riesgo biológico.
- Retraso psicomotor y/o madurativo.
- Disfunción motórica.
- Retraso o alteración del Lenguaje.
- Discapacidad sensorial.
- Trastorno relacional o de la comunicación.

Objetivos:

- Optimizar en la medida de lo posible el curso del desarrollo del niño/a.
- Atender y cubrir las necesidades y demandas de la familia y el entorno en el que vive el niño/a.
- Establecer canales de coordinación y comunicación con otras entidades y profesionales
- Difundir en todo el ámbito de influencia de la UAT los beneficios de este tipo de actuaciones a una edad temprana.
- Continuar con el Servicio de Estimulación Acuática en las instalaciones del Hospital de Jarrio y con las actividades de Intervención Comunitaria.

ACTUACIONES PLANIFICADAS	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES
Optimizar el curso del desarrollo del niño@	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del 100% de los niños/as derivados en un plazo máximo de un mes. • Desarrollo del 100% de los planes de intervención. • 62 % de los niños/as reciben el alta por positiva evolución. • Realización del 100% de los seguimientos planteados. 	<ul style="list-style-type: none"> • % de niños/as valorados en el plazo de un mes desde su llegada al servicio. • % de planes de Intervención finalizados. • % de niños/as que reciben el alta por positiva evolución. • % de seguimientos realizados tras la valoración
Apoyar a las familias y al entorno en sus necesidades y demandas detectadas	<ul style="list-style-type: none"> • El 100% de las familias participan en un proceso de análisis de diagnóstico. • Realizado el seguimiento al 100% de las familias detectadas • Grado de satisfacción de 9 sobre 10 en las encuestas de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • % de participación en el proceso de análisis de diagnóstico. • % de seguimientos realizados con las familias. • Puntuaciones en las encuestas de evaluación.
Mantener la coordinación interdisciplinar	<ul style="list-style-type: none"> • Realizadas el 100% de las reuniones de coordinación establecidas: semanal de equipo, mensual de la Comisión Técnica Regional de Atención Temprana; Educación, Sanidad, Servicios Sociales municipales y Equipo Territorial. • 100% de usuarios/as se escolarizan con apoyos en Educación. • Puesta en marcha del Modelo de AT. 	<ul style="list-style-type: none"> • % de reuniones que se llevan a cabo. • Incremento de las derivaciones en el periodo posterior a la coordinación. • % de los usuario/as que se escolarizan con apoyos en Educación. • Finalización del Modelo de AT.
Sensibilizar y difundir la importancia de la UAIT como forma de prevención	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar acciones concretas de sensibilización: específica a profesionales y genérica a toda la población 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de visitas periódicas. • Aparición en Boletín EntreTodos y página web.

Difusión: Coordinación con los diferentes recursos (Sanidad, Educación, Servicios Sociales) Página web y revista EntreTod@s.

Financiación: Consejería de Derechos Sociales y Bienestar

PLAN DE ACTUACIÓN 2025 APOYO EN EL ENTORNO

Este servicio es un conjunto de recursos y profesionales que prestan apoyo a personas con discapacidades intelectuales, del desarrollo o emocionales. Tiene como objetivo principal facilitar la integración y participación de las personas en su entorno, proporcionando acompañamiento, orientación y apoyo social, educativo y emocional, con el fin de mejorar la calidad de vida y promover la autonomía de quienes reciben el servicio.

En 2025, incluiremos en este servicio la elaboración con la persona de su plan de vida y el conjunto de apoyos personalizados para avanzar en el mismo, según los aprendizajes derivados de la investigación sobre NUEVOS MODELOS DE CUIDADOS PRESTADOS POR LA COMUNIDAD, CENTRADOS EN LA PERSONA EN ENTORNOS RURALES llevada a cabo en 2022-24

Colectivo de destinatario:

Participarán en este programa **88 personas** de la comarca, con discapacidad intelectual, psíquica y/o pluridiscapacidad.

Objetivos:

- Analizar las necesidades y elaborar los proyectos de vida de personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y sus familias.
- Articular el plan de vida con los recursos comunitarios.
- Promover la autonomía personal, la autodeterminación y el ejercicio de derechos involucrando activamente a las personas con discapacidad en la toma de decisiones relacionadas con su plan de vida.
- Potenciar la autonomía y el desarrollo personal de las personas con diversidad funcional a través de la participación social y procesos de vida autónoma.
- Potenciar la apertura de la comunidad facilitando herramientas que permitan la inclusión social en los diferentes recursos comunitarios.
- Promover la cohesión, la autonomía y la formación del equipo de personas voluntarias.

Actuaciones planificadas	Resultados	Indicadores
Planes de vida inclusiva en la comunidad rural	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el 100% de los planes de vida de las personas que lo soliciten y acompañarlo a lo largo de 12 meses. • Aumentar en un 10% la participación en recursos comunitarios desde el punto de partida. • Identificar y establecer contacto con los recursos comunitarios de apoyo al plan de vida individual en un plazo de 12 meses, analizar obstáculos y elaborar propuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> • % de planes de vida elaborados acompañados. • % de personas que participan en recursos comunitarios al principio y al final del año • Registro de contactos, reuniones y acuerdos. • Evaluación de obstáculos • Documento de propuestas y recomendaciones.

Participación Social Jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> • El 100% de participantes tienen elaborado/actualizado su plan de vida • 80% de objetivos individuales conseguidos. • Grado de satisfacción de 4 sobre 5 participantes/familias. • Acompañamiento a actividades de ocio en la comunidad según los planes de vida 	<ul style="list-style-type: none"> • % de Planes de vida elaborados • % de objetivos individuales conseguidos. • Grado de satisfacción. • Nº de acompañamientos; Grupo de trabajo.
Participación Social Adultos	<ul style="list-style-type: none"> • El 100% de participantes tienen realizado su plan de vida. • El 100% de las personas consensua con el grupo las actividades que van a realizar • Un 80 % de manifiesta haber adquirido nuevos conocimientos para la participación social. 	<ul style="list-style-type: none"> • % de Planes de vida realizados. • % de personas participa en la planificación e las actividades • % de participantes manifiesta haber adquirido nuevos conocimientos.
Acompañamiento al proceso de vida autónoma en unidades de convivencia	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de personas que expresan deseos de experimentar proyectos de vida autónoma, tiene apoyo para llevarlo a cabo. • 100% de participantes en unidades de convivencia, revisan su proyecto de vida autónoma, detectan necesidades de apoyo y se comprometen con su avance. • 100% de participantes tienen acompañamiento y apoyo a las necesidades sentidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • % personas que solicitan apoyo para la vida autónoma y comienzan el proceso. • % de participantes que detectan necesidades de apoyo y se comprometen en el proceso. • % de necesidades que cuentan con apoyos.
Acompañamiento y Formación del equipo de voluntariado	<ul style="list-style-type: none"> • Ratio 1 persona voluntaria/ pers. con grandes necesidades y 1 por cada 4 personas con autonomía. • 100% participa en la detección de necesidades formativas y se llevan a cabo al menos 3 espacios de formación anuales. 100% asiste a sesiones de formación. • Grado de satisfacción de 4 en una escala del 1 al 5. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ratio. • % participan en la detección de necesidades formativas. • Nº de espacios de formación realizados. • % de asistencia a la formación. • Grado de satisfacción del voluntariado.

Difusión: Coordinación en el territorio con recursos comunitarios, redes de trabajo, notas de prensa, Facebook, Página web y revista EntreTod@s.

Financiación: Este programa se financia con apoyo de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, a través del subvención nominativa e IRPF, Fondo Social Europeo, Ayuntamientos de la comarca, Fundación La Caixa y recursos propios. Además de las familias que contribuyen económicamente con una parte del gasto de las actividades y los apoyos.

PLAN DE ACTUACIÓN 2025. ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A FAMILIAS

La calidad de vida de cada persona está estrechamente ligada a la calidad de vida de su familia y el entorno más próximo, por eso este servicio centra su objetivo en el ámbito familiar.

Desde este servicio se ofrecen tres líneas de actuación: **Información** sobre derechos y recursos relacionados con la discapacidad de su hijo/a, así como respuesta y apoyo a demandas familiares acerca de prestaciones o recursos; **Conciliación** mediante la realización de actividades en periodos no lectivos y **formación** para las familias.

Colectivo de Destinatario:

Este proyecto está dirigido a **41 familias**; 31 de ellas pertenecen a la comunidad educativa del Colegio de Educación Especial Edes, 7 tienen hijos/as o familiares que participan en el Servicio de Empleo y Formación y otras 3 familias llegan al servicio a través del programa de apoyo en el entorno, bien porque tienen hijos con necesidades de apoyo escolarizados en centros ordinarios o en casa, sin apoyos específicos..

Objetivos:

- Escuchar y analizar las necesidades y demandas de las familias para diseñar actividades ajustadas a sus necesidades.
- Facilitar la información adecuada sobre derechos y recursos sociales existentes, actuando como apoyo para contribuir al acceso a los mismos.
- Ofrecer espacios de aprendizaje conjunto y formaciones centradas en los intereses de las familias.
- Proporcionar espacios de conciliación a las familias en periodos vacacionales.

Actuaciones planificadas	Resultados	Indicadores
Información y Apoyo para la gestión de recursos	<ul style="list-style-type: none">• Sesión informativa el primer trimestre con las familias para compartir información y mecanismos de acceso para el desarrollo de los planes de vida inclusiva en la comunidad rural de sus hijos/as.• Generación de al menos un material anual de Información sobre derechos, recursos y gestión de estos.	<ul style="list-style-type: none">• Nº de sesiones informativas.• Nº de materiales editados.• % de demandas atendidas.

	<ul style="list-style-type: none"> • Informar y asesorar al 100% de las familias sobre ayudas, servicios y trámites que hagan posible el desarrollo de los planes de vida y asesorar su tramitación si es necesaria a lo largo del año. • Fomentar la participación de las familias en la comunicación externa de la entidad. • Grado de satisfacción de las familias con el apoyo recibido de 4 sobre 5. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento en la comunicación externa respecto al año anterior. • Grado de satisfacción.
Formación y Espacios de aprendizaje conjunto.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizados dos espacios de encuentro y formación. • Consultadas las familias para indagar en intereses formativos • Grado de satisfacción de las familias con la formación recibida de 4 sobre 5. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de espacios de aprendizaje. • % respuesta a las encuestas sobre temas de interés • Grado de satisfacción
Actividades de Conciliación	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios de conciliación en julio para aumentar la calidad de vida familiar. • Reuniones para dar a conocer las propuestas de conciliación. • 100% de las familias que muestran interés en espacios de conciliación, pueden hacer uso de estos. • Incremento en un 20% respecto a la anterior edición de actividades de conciliación, en espacios inclusivos, compartidos con otros chicos/as. • Grado de satisfacción de las familias de 4 sobre 5 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro actividades del mes de julio. • Nº de reuniones y registro • Nº de demandas. • % de familias con interés acceden al recurso. • Registros de participantes • Nº de actividades compartidas con otros chicos/as. • Encuesta de satisfacción, grado de satisfacción

Difusión: Redes de trabajo, notas de prensa, Facebook, Página web y revista EntreTod@s.

Financiación: Este programa se financia con apoyo de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, a través del subvención nominativa e IRPF, Ayuntamientos de la comarca, Obra Social Cajastur, Fundación Educo y recursos propios. Además de las familias que contribuyen económicamente con una parte del gasto de las actividades y los apoyos.

PLAN DE ACTUACIÓN 2025. FORMACIÓN Y EMPLEO

El Servicio de Empleo y Formación facilita, acompaña, orienta y sostiene procesos de formación enfocados hacia la búsqueda de empleo y el mantenimiento de este.

Para ello se adecuan espacios, sesiones y actividades personalizadas que se prestan de forma individual y/o grupal para ampliar y mejorar las competencias personales y laborales necesarias para el acceso al empleo de cada persona que participa en las diferentes iniciativas de formación, orientación y/o empleo que organizamos o apoyamos.

También buscamos la participación colaboración y apoyo de recursos comunitarios de formación y mejora de la empleabilidad que puedan generar oportunidades laborales adaptadas y ajustadas a las capacidades y competencias de las personas con discapacidad.

Colectivo Destinatario:

Estimamos la participación de 70 personas, entre las que se encuentran 51 personas con discapacidad (PCD) y 3 en proceso de valoración, que ya están en diferentes momentos de su itinerario personal, ya sea en situación de empleo, en Centro Especial de Empleo, Empleo con Apoyo o Empleo Público, o en otras iniciativas de formación para el empleo promovidas por organizaciones y administraciones locales. También están las personas con altas necesidades de apoyo en situación de desempleo. Por otro lado, estarán aquellas personas que, tras las acciones de difusión del proyecto accedan a las diferentes iniciativas que se van a proponer.

Objetivos:

Facilitar apoyos para la mejora de la empleabilidad de personas activas con discapacidad intelectual, psicosocial o de altas dificultades en el acceso al empleo.

- Fomentar, mediante la orientación, formación y acompañamiento personalizado, el desarrollo de competencias personales y laborales básicas para el acceso y mantenimiento del empleo.
- Promover el acceso a oportunidades de formación y empleo, tanto ordinario, protegido y público a través de acciones de información, sensibilización y prospección laboral y formativas.
- Potenciar el trabajo comunitario el marco de las actuaciones de formación y empleo contempladas en los planes individuales de apoyo de las personas.
- Facilitar espacios de trabajo en red con entidades y agentes para el intercambio de herramientas y metodologías de apoyo al empleo y la inserción socio laboral.

Actuaciones planificadas	Resultados esperados	Indicadores
Elaboración conjunta del plan Individualizado de Apoyos de las personas participantes, con acciones específicas en el ámbito del empleo	<ul style="list-style-type: none">• El 90% de las personas con discapacidad participantes en acciones de orientación, formación y acompañamiento en el empleo cuentan con un Plan individualizado de apoyos.• El 50% de las acciones individuales propuestas se desarrollan satisfac.• Grado de satisfacción de las personas participantes de 4 sobre 5.	<ul style="list-style-type: none">• % de planes de apoyo individualizados elab/actu.• Nº de entrevistas realizadas con familiares de participantes que los requieren• % de acciones individuales desarrolladas.• Grado de satisfacción.

Apoyos para la orientación laboral y la búsqueda activa de empleo.	<ul style="list-style-type: none"> • El 70% de las personas tienen identificadas áreas de interés vocacion. • Elaboración de repositorio de actividades y apoyos para la identificación de interés laboral • El 90% de las personas cuentan con su CV actualizado. • El 70% de las personas participa en acciones de mejora de las competencias para el empleo (comp. digitales, personales, etc) • El 80% de las personas reciben al menos, dos ofertas de empleo al año, afines a su perfil laboral y/o intereses. 	<ul style="list-style-type: none"> • % de personas que tienen identificadas sus áreas de interés vocacional. • Nº de actividades y apoyos elaboradas para la identificación de interés laboral • % de personas que tienen su CV actualizado. • % de personas que participan en acciones de mejora de las competencias. • % de personas que reciben ofertas acordes a su perfil laboral.
Apoyos para el desarrollo de competencias técnicas y mejora de la empleabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • El 70 % de las personas participantes se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación. 	<ul style="list-style-type: none"> • %de personas con su DARDE actualizado. • % de personas que mejoran su empleabilidad. • % de personas que se incorporan a un empleo.
Acompañamiento en el empleo e intermediación laboral: Centros Especiales de Empleo, empleo ordinario y otras iniciativas de empleo.	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio de coordinación y seguimiento quincenal con el equipo técnico del centro especial de empleo. • Mejora de las competencias del equipo de apoyo al empleo. • Mejora de las competencias laborales en empleo. • Apoyada la inserción laboral en empresas y otras iniciativas de empleo del entorno incluido el empleo público. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de reuniones de coordinación y seguimiento. • Nº de acciones y horas de formación individual y grupal del personal técnico de apoyo. • Nº de inserciones laborales acompañadas. • Nº de acciones y horas de formación individual y grupal de las personas con discapacidad.
Prospección laboral: Identificación de oportunidades laborales y formativas en el entorno próximo	<ul style="list-style-type: none"> • Establecidas relaciones de colaboración al menos con 4 nuevas empresas y/o entidades de formación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de visitas y relaciones con empresas. • Nº de visitas y relaciones con centros de formación. • Nº de acuerdos de colaboración.
Información, sensibilización y trabajo en red	<ul style="list-style-type: none"> • Realizadas al menos tres acciones de información y/o sensibilización. • Mejorada la colaboración interinstitucional en el marco del proyecto. • Colaboración con Grupo de empleo de EAPN-AS, COCEDER, área de empleo de Plena Inclusión Asturias, Red Wwoof España. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de acciones que se realizan. • Nº de personas derivadas desde otros recursos. • Nº de acciones de este ámbito en las que se participa en cada red de trabajo.

Difusión: Se realizará difusión de las acciones puntuales a través de www.fundacionedes.org y sus redes sociales, se participará en las ediciones trimestrales del Boletín EntreTod@s y se buscará al menos una publicación en espacios de redes, tales como COCEDER, EAPN-AS, u otros espacios digitales y en soporte físico. Además, se hará difusión de las actividades a través de mensajería a las propias personas candidatas y participantes.

Financiación: Este programa se financia con apoyo de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, a través del subvención nominativa e IRPF, FSE del proyecto Itinerarios integrados contra la despoblación e inclusión social que se ha de apoyar con financiación solicitada al Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, y a través de COCEDER se solicitó financiación al Ministerio De Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 en el marco del Programa de Inclusión Social, Garantía Infantil y Lucha contra la Pobreza, cofinanciado con el Fondo Social Europeo Plus (FSE+). para la puesta en marcha de metodologías personalizadas en el marco del empleo y la vida autónoma.

PLAN DE ACTUACIÓN 2025. DESARROLLO COMUNITARIO

La vida de las comunidades rurales, por su dispersión, está especialmente marcada por la necesidad de contar con elementos que dinamicen, promuevan y cohesionen el tejido social. El Centro de Voluntariado y Participación Social es un recurso motor para la sensibilización, la promoción y el fomento de la transformación social en la comarca tanto desde el voluntariado social, como desde la participación social y la lucha contra el despoblamiento

Colectivo Destinatario:

Personas voluntarias, responsables de proyectos de voluntariado, profesionales de servicios sociales y educativos, públicos y privados, y sus usuarias, jóvenes, movimiento asociativo, colectivos sociales, agentes sociales e instituciones públicas, personas interesadas en residir en la comarca y en contribuir a darle vida facilitando el asentamiento de población en la misma, y todas aquellas personas susceptibles de hacer uso de cualquiera de los servicios programados.

Actuamos en los 17 municipios del Noroccidente Asturiano, junto con otras entidades de las redes de voluntariado, de participación e impulso demográfico.

La cifra de personas destinatarias es de unas 4000, la mayor parte a través de impacto indirecto (boletines, suscripciones de blogs...) y alrededor de 400 en impacto directo (asesoramientos, asistencia a jornadas y talleres...). La distribución por edad es de aproximadamente: 1000 jóvenes, 2000 adultas y 1000 mayores de 65.

Objetivos:

- **Difundir, promover y sensibilizar** sobre el valor del voluntariado en el ámbito rural como forma de participación social y ejercicio de corresponsabilidad.
- **Informar, orientar** sobre: voluntariado, oportunidades y necesidades, programas, recursos, **derivando e intermediando** entre entidades de servicios sociales, organizaciones y posibles personas voluntarias.
- **Ofrecer servicios de formación, apoyo y asesoramiento** para que se consolide la acción del voluntariado
- **Ofrecer servicios de apoyo, difusión y formación al Tejido Asociativo** de la comarca.
- **Impulsar la participación juvenil** en nuestra comarca mediante el itinerario Creando Futuro.
- Contribuir al **desafío demográfico** de la comarca a través de la sensibilización y visibilización de la problemática, la atención a personas interesadas en residir en la comarca, la captación de recursos disponibles y el establecimiento de redes y alianzas.
- **Impulsar el trabajo** en red a nivel local, **regional** y **estatal**, de forma que se **enriquezca nuestra práctica diaria y el alcance de la acción**.
- **Impulsar la accesibilidad de nuestras acciones**, favoreciendo la **participación** en las mismas de las **personas con discapacidad**, buscando los apoyos necesarios.

Actuaciones planificadas	Resultados esperados	Indicadores
<p>Voluntariado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Difusión y sensibilización en la comarca sobre voluntariado. • Apoyo, fortalecimiento y dinamización de la Red de Programas de Voluntariado del Noroccidente • Atención a personas voluntarias (captar, derivar, intermediar entre personas voluntarias y programas, y formar) • Apoyo y fortalecimiento de la Red de Centros de Voluntariado y Participación Social del Principado de Asturias • Colaboración con la Plataforma de Voluntariado de Asturias 	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión en RRSS, portal Otroccidente, 10 programas de radio, 30 talleres en IES, 200 jóvenes participan elaborando cartel en Concurso de Carteles, 5 acciones de difusión del CES, participación en 1 feria. • Mantenimiento de programas de voluntariado, acompañamiento con al menos 1 reunión por programa, actualización del Plan Estratégico de la Red, reuniones de coordinación trimestrales, 2 mesas locales de voluntariado. • Responder al 100% de las demandas de voluntariado, mantener 4 puntos de información en IES, aumentar 1 punto fuera de IES, aumentar un 10% el N.º de personas voluntarias, 7 talleres formativos, 2 encuentros de voluntariado, difusión del aula virtual de la PVA • Mantenimiento de las publicaciones en Voluntastur, contribuir al 100% de las reuniones, 2 espacios de formación internos. • Participación en el 100% de las reuniones de la PVA, atención al 100% de los estudios, difusión del Marco Estratégico del Voluntariado 2030. 	<ul style="list-style-type: none"> • N.º publicaciones e impacto, programas de radio, • N.º talleres en IES, jóvenes en el concurso de carteles • N.º acciones de difusión del CES, • N.º de ferias. • N.º programas mantenidos, N.º reuniones de acompañamiento, documento plan estratégico de la red 2026-2030, N.º mesas locales. • N.º demandas resueltas, • N.º puntos de información (mantenido y nuevos) • N.º personas voluntarias nuevas, • N.º talleres formativos y encuentros. • N.º publicaciones en Voluntastur, N.º reuniones, N.º espacios de formación internos realizados. • N.º reuniones, N.º estudios, N.º difusiones.
Actuaciones planificadas	Resultados esperados	Indicadores
<p>PARTICIPACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prestar apoyo al movimiento asociativo. • Asesoramiento a las entidades que lo demanden. • Promoción de la participación juvenil a través de los Itinerarios para la participación Creando Futuro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización permanente www.otroccidente.org y redes sociales de Otroccidente. Aumento del nº de publicaciones y suscriptores. • Organizar 2 encuentros de asociaciones comarcales Y 1 encuentro autonómico. • Dar respuesta a las demandas de formación de las asociaciones (al menos 1 formación). • Atender al 100% de las demandas de asesoramiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • N.º suscripciones al boletín (862 en 2024). • N.º acciones difundidas (153 difundidas 024). / N.º personas alcanzadas. • N.º de encuentros comarcales realizados / N.º participantes. / N.º personas con discapacidad que participan. / Satisfacción de 4/5 en la valoración general de los encuentros. • N.º encuentros autonómicos / N.º participantes. • N.º demandas de asociaciones. / N.º formaciones realizadas / N.º asociaciones que participan. • N.º consultas de asesoramiento.

	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de 3 grupos Cantera y 1 Creando. • Celebración de 1 encuentro de jóvenes para el fomento de la participación. • Realizar 1 formación interna de la Red Creando Futuro de itinerarios. / Realizar un Encuentro de dinamizadorxs. 	<ul style="list-style-type: none"> • N.º grupos/sesiones/alumnado Cantera / N.º grupos/sesiones/alumnado Creando. / N.º de personas con discapacidad que participan. • N.º de encuentros de jóvenes celebrados / N.º de participantes. / N.º de personas con discapacidad que participan. / % satisfacción general. • N.º de formaciones internas de la Red. / N.º Encuentros de dinamizadorxs.
<p>Impulso demográfico:</p> <p>Sensibilización sobre despoblamiento. Acompañamiento y Asentamiento de nueva población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a 500 personas que contactan • Asentamiento de 15 nuevas unidades de convivencia. • Asesorados 3 proyectos de agroecología, para favorecer el asentamiento. • Captación de (viviendas, negocios, tierras...); 75 recursos activos, 40 de ellos nuevos • Actividades de sensibilización en 6 centros educativos, participan 100 personas jóvenes • 1 foro autonómico sobre Despoblamiento. • Organización de 3 campañas de difusión (Fendo Pueblo, Alquila ho y Quédate a vivir). • 4 presentaciones del programa en espacios comunitarios (residencias, casas de cultura...). • 3 nuevos convenios (comarcal, autonómico y/o estatal). • 17 “figuras de enlace”, informantes en el territorio. • 1 formación para la facilitadora rural. • 2 visitas a otros proyectos de fijación de población 	<ul style="list-style-type: none"> • N.º de personas que contactan. • N.º de unidades de convivencia asentadas. • N.º de proyectos de agroecología asesorados. • N.º de recursos activos (empleos, vivienda, tierras, negocios) / N.º de recursos nuevos. • N.º de ventanas de oportunidad. • N.º de centros educativos /contextos en los que se llevan a cabo acciones de sensibilización. • N.º de alumnado que participa. • N.º de foros organizados. • N.º de campañas dinamizadas. • N.º de presentaciones en espacios comunitarios. • N.º de convenios nuevos firmados. • N.º de enlaces/informantes en el territorio. • N.º de formaciones para facilitadora rural. • N.º de visitas a otros proyectos.

Difusión: Portales web y sus correspondientes boletines semanales. www.voluntastur.org; www.otroccidente.org; www.volveralpueblo.org; blog del cvps: <http://cvps1.otroccidente.org/> , web corporativa www.fundacionedes.org, mailing de eventos, formaciones y noticias relevantes para el voluntariado, la participación social y el despoblamiento, boletín semestral de voluntariado (junio y diciembre), notas de prensa, programas de radio, RRSS

Financiación: Subvención nominativa de Consejería de Derechos Sociales y Bienestar; Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Diversidad Sexual y LGTBI y Dirección de Reto Demográfico; subvención IRPF Estatal (Coceder Despoblamiento).

OTRAS ACTUACIONES GENERALES

En este ámbito se incluyen todas las actuaciones relacionadas con coordinación y apoyo para el desenvolvimiento de los servicios, seguimiento del Plan estratégico, creación de alianzas y trabajo en redes, calidad, supervisión técnica, gestión económica y transparencia.

Actuaciones planificadas	Resultados	Indicadores
Coordinación de servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones semanales de coordinación • Satisfacción de 4 sobre 5 de los servicios 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de reuniones coordinación • Grado de Satisfacción de los servicios
Seguimiento calidad	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación Calidad Plena • Difusión del nuevo plan estratégico. • 90% de acciones del plan estratégico para 2025 ejecutadas • 80% de acciones de las comisiones de igualdad, formación, comunicación externa e interna, digitalización realizadas. • Implicación de al menos el 70% del equipo 	<ul style="list-style-type: none"> • Grado alcanzado en el Sistema de evaluación de Calidad Plena • Documento de difusión del Plan estratégico. • % planes ejecutados. • % de profesionales implicadas
Interlocución con administración y otros financiadores	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con al menos 3 ayuntamientos comarca • Reunión anual con servicios sociales municipales y/o orientadores de los centros educativos • Reunión con al menos 2 consejerías. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de ayuntamientos visitados • % participación de centros de servicios sociales u orientadores • Nº de reuniones llevadas a cabo con las consejerías
Fortalecimiento del trabajo en red	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de los espacios en red: COCEDER, Plena Inclusión, EAPN, Coop57 • Puesta en marcha de Inclusiones 2025 y Marcha Solidaria 	<ul style="list-style-type: none"> • % de reuniones convocadas/ asistidas • Evento Inclusiones 2025 • Marcha Solidaria 2025
Formación de profesionales y gestión compartida del conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de al menos 25 horas anuales por cada profesional • Organización de al menos 3 espacios de formación conjunta • 100% de las profesionales realizan formación específica • Avance en el 50% del plan de digitalización 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de horas de formación por profesional • % participación en la formación conjunta • Nº de horas de formación específica por profesional • % de avance en plan de digitalización
Captación de fondos y gestión económica	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de recursos públicos y privados para el desarrollo de los servicios • Auditoría de cuentas 	<ul style="list-style-type: none"> • % de ingresos con relación a 2024 • Incremento de nº socios colaboradores • Auditoría realizada positiva

Cada programa o servicio cuenta con una expectativa de financiación a través de subvenciones y fondos propios. Cada año estos fondos son aún dudosos cuando se elabora el plan de actuaciones, dado que muchas solicitudes se presentan durante el año del plan. Con todo ello, se hace el presupuesto lo más ajustado posible a las necesidades y expectativas.

A 30 de diciembre de 2024, las subvenciones concedidas para llevar a cabo este plan de actuación cubren un 75% del presupuesto.

Esto nos da una idea de la necesidad de buscar recursos para completar el presupuesto. Será necesario seguir buscando financiación en diferentes convocatorias, y recursos propios de socios y socias colaboradores, donantes u organización de eventos de captación de fondos.

El Cabillón a 30/12/2024

Cuenta	Descripción	Presupuesto
62200000	REPARACIONES Y CONSERVACION.	605
62200001	CONSERVACION Y LIMPIEZA	5.981
62300000	SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	13.800
62500000	PRIMAS DE SEGUROS	5.235
62700000	PUBLIC., PROPAG. Y RELAC.PUBLIC	1.920
62800000	SUMINISTROS	75
62900001	DIETAS PERSONAL	24.876
62900002	COMUNICACIONES, CORREO, OTROS	3.089
62900003	MATERIAL OFICINA/OTROS	600
62900004	VIAJES USUARIOS Y OTROS	25.100
62900005	EDICION PUBLICACIONES	6.760
62900006	COMIDAS, CELEBRACIONES, CONVIVEN	16.023
62900007	MATERIAL DIVERSO	17.502
62900010	CUOTAS	2.490
62900011	GASTOS VOLUNTARIADO	150
62900013	BECA FORMACION POISES	6.925
62900016	GASTOS CURSOS Y TALLERES	18.397
62900018	COLABORACIONES PROFES.EXTERNAS	25.835
63100000	OTROS TRIBUTOS	160
64000000	SUELDOS Y SALARIOS	475.483
64200000	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	155.002
68000000	AMORTIZACION INMOVIL.INTANGIBL	9.204
68000007	AMORTIZ.CESION USO INMUEBLES	91.081
68100001	AMORTIZACION INMOV. MATERIAL	33.095
68100400	AMORTIZACION CEDER EQUIPAMIEN	1.617
72000000	CUOTAS ASOCIADOS Y AFILIADOS	18.870
72100001	USUARIOS CON DISCAPACIDAD	20.490
72200000	PROMOC. PARA CAPTAC.RECURSOS	23.581
72300000	INGRESOS PATROCINAD.Y COLABOR.	3.000
74010000	SUBV.,DON. LEG.ACTIV.PUB.AYUN	8.500
74020001	CONSEJ. DCHOS. SOCIALES	272.614
74020004	CONSEJ. PRESIDENCIA PARTICIPAC	23.000
74020005	CONTRATO CONSEJ. DCHOS. SOCIAL	143.040
74020007	CONSEJ. EMPRESAS Y EMPLEO	16.038
74020008	CONSEJ.PRESI. RETO DEMOGRAFICO	65.000
74030005	MINISTERIO DCHOS.SOC. AGENDA	11.300
74040004	SUBV. FSE+	98.445
74050001	OBRA SOCIAL CAJA RURAL	46.000
74050003	OBRA SOCIAL LA CAIXA	50.000
74050004	FUNDACION CAJASTUR	3.000
74060001	FUNDACION EDUCO	6.000
74500000	SUBV.CAP.TRANSF.EXCEDENTE EJER	32.732
74500400	SUBV. CAPITAL CEDER EQUIPAMIEN	1.449
74600000	DONAC.LEG.CAP.TRANSF.AL EXCED.	6.865
74600007	CESION USO INM.TRANSF.RESUL.EJ	91.081
	Total, Gastos	941.005
	Total, Ingresos	941.005

FINANCIACIÓN

	TOTAL	Unidad de Atención Temprana	Apoyo en el entorno	Familias	Formación y Empleo	Desarrollo Comunitario. CVPS
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		- €		- €		- €
1. Ing. De la actividad propia	808.878 €	159.472 €	211.737 €	90.076 €	204.893 €	142.700 €
a) Cuotas de asociados y afiliados	18.870 €	- €	5.897 €	5.897 €	7.076 €	- €
b) Aportaciones de usuarios	20.490 €	- €	12.989 €	7.501 €	- €	- €
c) Ingre de promociones, patrocinad y colabora	26.581 €	16.432 €	3.192 €	1.957 €	5.000 €	- €
d) Subv.donac y legados imput ejerc	742.937 €	143.040 €	189.659 €	74.721 €	192.817 €	142.700 €
74010000 SUBV.,DON. LEG.ACTIV.PUB.AYUN	8.500 €		1.500 €	7.000 €	- €	
74020001 CONSEJ. DCHOS. SOCIALES	272.614 €		115.861 €	58.721 €	54.632 €	43.400 €
74020004 CONSEJ. PRESIDENCIA PARTICIPAC	23.000 €					23.000 €
74020005 CONTRATO CONSEJ. DCHOS. SOCIAL	143.040 €	143.040 €				
74020007 CONSEJ. EMPRESAS Y EMPLEO	16.038 €				16.038 €	
74020008 CONSEJ.PRESI. RETO DEMOGRAFICO	65.000 €					65.000 €
74030005 MINISTERIO DCHOS.SOC. AGENDA	11.300 €					11.300 €
74040004 SUBV. FSE+	98.445 €		22.298 €		76.147 €	
74050001 OBRA SOCIAL CAJA RURAL	46.000 €				46.000 €	
74050003 OBRA SOCIAL LA CAIXA	50.000 €		50.000 €			
74050004 FUNDACION CAJASTUR	3.000 €			3.000 €		
74060001 FUNDACION EDUCO	6.000 €			6.000 €		
8. Gastos de personal	- 630.485 €	- 145.201 €	- 162.602 €	- 56.933 €	- 153.397 €	- 112.352 €
9. Otros gastos de la actividad	- 175.523 €	- 14.549 €	- 47.966 €	- 32.285 €	- 50.449 €	- 30.274 €
62200000 REPARACIONES Y CONSERVACION.	- 605 €	- 101 €	- 367 €	- 24 €	- 70 €	- 43 €
62200001 CONSERVACION Y LIMPIEZA	- 5.981 €	- 4.320 €	- 632 €	- 281 €	- 749 €	
62300000 SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	- 13.800 €	- 4.554 €	- 3.036 €	- 1.104 €	- 3.174 €	- 1.932 €
62500000 PRIMAS DE SEGUROS	- 5.235 €	- 1.529 €	- 1.020 €	- 371 €	- 1.067 €	- 1.249 €
62700000 PUBLIC.,PROPAG. Y RELAC.PUBLIC	- 1.920 €	- 139 €	- 692 €	- 434 €	- 297 €	- 359 €
62800000 SUMINISTROS	- 75 €		- 75 €		- €	
62900001 DIETAS PERSONAL	- 24.876 €	- 3.000 €	- 13.562 €	- 1.933 €	- 2.396 €	- 3.985 €
62900002 COMUNICACIONES, CORREO, OTROS	- 3.089 €	- 708 €	- 97 €	- 874 €	- 753 €	- 657 €
62900003 MATERIAL OFICINA/OTROS	- 600 €	- 198 €	- 132 €	- 48 €	- 138 €	- 84 €
62900004 VIAJES USUARIOS Y OTROS	- 25.100 €		- 4.900 €	- 12.000 €	- 3.800 €	- 4.400 €
62900005 EDICION PUBLICACIONES	- 6.760 €		- 1.150 €	- 1.200 €	- 3.620 €	- 790 €
62900006 COMIDAS,CELEBRACIONES,CONVIVEN	- 16.023 €		- 11.229 €	- 2.799 €	- 450 €	- 1.545 €
62900007 MATERIAL DIVERSO	- 17.502 €		- 4.202 €	- 2.005 €	- 6.399 €	- 4.896 €
62900010 CUOTAS	- 2.490 €		- €	- 1.560 €	- 770 €	- 160 €
62900011 GASTOS VOLUNTARIADO	- 150 €		- 150 €		- €	
62900013 BECA FORMACION POISES	- 6.925 €		- €		- 6.925 €	
62900016 GASTOS CURSOS Y TALLERES	- 18.397 €		- 2.868 €	- 151 €	- 14.683 €	- 695 €
62900018 COLABORACIONES PROFES.EXTERNAS	- 25.835 €		- 3.855 €	- 7.502 €	- 4.999 €	- 9.479 €
63100000 OTROS TRIBUTOS	- 160 €		- €		- 160 €	
10. Amortización del inmovilizado	- 134.997 €	- 43.324 €	- 30.235 €	- 11.429 €	- 31.437 €	- 18.572 €
11. Subv,donac,legados capital trasp al exced ej	132.127 €	43.602 €	29.068 €	10.570 €	30.389 €	18.498 €
total, gastos	- 941.005 €	- 203.075 €	- 240.804 €	- 100.646 €	- 235.282 €	- 161.198 €
total, ingresos	941.005 €	203.075 €	240.804 €	100.646 €	235.282 €	161.198 €

